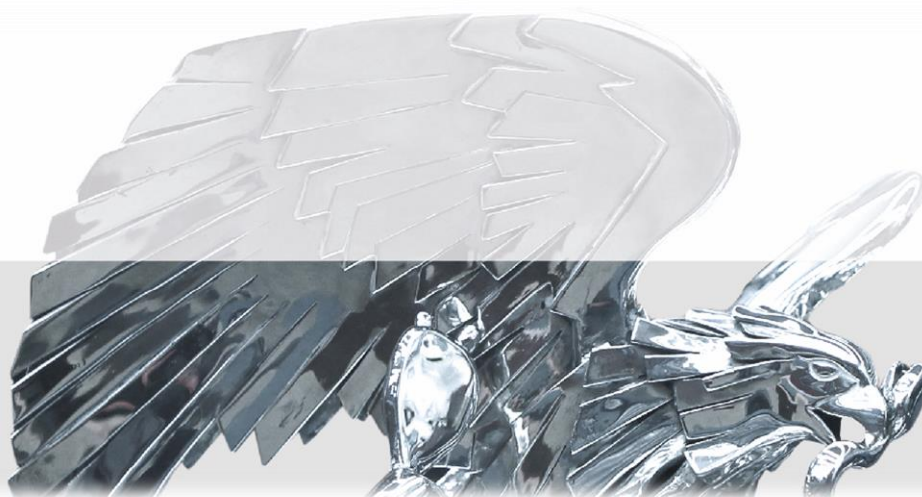



10 de abril de 2019

Versión Estenográfica

Comisión de Hacienda y Crédito Público







Ciudad de México, a 10 de abril de 2019.

Versión estenográfica de la Reunión de Trabajo de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, presidida por el Senador Alejandro Armenta Mier, celebrada en las Salas 5 y 6 del Hemiciclo P. B.

La Senadora: Iniciamos esta sesión con la presencia de ocho Senadores.

En este momento damos la bienvenida al gobernador del Banco de México.

Agradecemos mucho que esté en esta comparecencia.

Informo a la Asamblea que las invitaciones personales fueron enviadas a las y los integrantes de la comisión, de manera directa, a su oficina y por correo electrónico.

Además, la convocatoria está publicada en la Gaceta y la página Web del Senado de la República desde el día 4 de abril del 2019.

Contamos con la presencia en este momento, que se irán integrando, de ocho Senadoras y Senadores, en consecuencia, hay quórum.

El Orden del Día ha sido distribuido con oportunidad, por lo cual consulto a la Asamblea si se dispensa su lectura.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Se dispensa la lectura.

A continuación, consulto, en votación económica, si es de aprobarse el Orden del Día.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa.

Se aprueba.

Le damos la bienvenida a Alejandro Díaz de León Carrillo, Gobernador del Banco de México, quien se encuentra con nosotros con fundamento en el artículo 47, fracción VIII de la Ley del Banco de México.

Corresponderá al Gobernador del Banco de México comparecer ante comisiones del Senado de la República cada año, durante el segundo período ordinario de sesiones, a rendir un informe de cumplimiento del mandato.

La reunión se desarrollará bajo el siguiente formato:

El Gobernador del Banco de México, Alejandro Díaz de León Carrillo, tendrá uso de la palabra, hasta por treinta minutos.

Habrá una primera ronda de intervención de las Senadoras y los Senadores integrantes de la comisión para formular sus preguntas, hasta por cinco minutos.

Las intervenciones serán en orden descendiente de los grupos parlamentarios.



El Gobernador del Banco de México contestará en conjunto todas las preguntas de la primera ronda, hasta por veinte minutos.

Habrà una segunda ronda de intervenciones para formular preguntas de los grupos parlamentarios, hasta por cinco minutos, posteriormente el Gobernador tendrà uso de la palabra para contestar el grupo de la segunda ronda, hasta por veinte minutos.

Doy una lectura de la semblanza del maestro Alejandro Díaz de León Carrillo, Gobernador del Banco de México.

Nación en la Ciudad de México el 1º de diciembre, realizó estudios de Licenciado en Economía en el Instituto Tecnológico Autónomo de México, el ITAM, obteniendo el grado respectivo en 1993 con mención honorífica.

En 1995 obtuvo la Maestría en Administración Pública y Privada de la Escuela de Administración de Yale.

De 1991 a 2007 trabajó en el Banco de México, donde desempeñó diversos puestos incluyendo el de Director de Análisis Macroeconómico y Director de Estudios Económicos.

En octubre del 2007, fue nombrado Vocal Ejecutivo del Fondo Nacional de Pensiones de los Trabajadores al Servicio del Estado, PENSIONISSSTE.

Posteriormente, en enero del 2011, asumió el cargo de Titular de la Unidad de Crédito Público en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ocupó la Dirección General del Banco Nacional de Comercio Exterior en noviembre de 2015 a diciembre del 2016.

Ha impartido cátedra en el ITAM y es autor de diversas publicaciones editadas por el Banco de México y otras instituciones, además de haber participado como integrante de diversos órganos colegiados de la Banca de Desarrollo y autoridades del Sistema Financiero.

Se desempeñó como Subgobernador del Banco de México el 1º de enero de 2017 al 30 de noviembre del mismo año.

Fue nombrado Gobernador del Banco de México por el Ejecutivo Federal a partir de diciembre del 2017, período que terminará en diciembre del 2021.

A continuación, le damos la palabra al Gobernador del Banco de México.

El Maestro Alejandro Díaz de León Carrillo: Antes que nada, muchísimas gracias, es un gusto estar el día de hoy en esta comisión.

La presentación que tengo el día de hoy tiene cuatro temas principales: primero es una reflexión sobre el marco para la conducción de política monetaria, después un entorno macroeconómico.

Tercero, cómo están las condiciones en términos de actividad económica, inflación, política monetaria y perspectivas, y después consideraciones sobre el sistema financiero.

En primer lugar, destacar, como se ve en esta lámina, el mandato constitucional del Banco es muy claro, es procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional, este es el mandato prioritario de la institución.

¿Cómo se aterriza este mandato constitucional?

Primero, es el marco para la conducción de la política monetaria, es bajo un conocido o denominado régimen de objetivos de inflación, básicamente lo que requiere es la definición de una meta de inflación explícita, que es una meta de 3 % para la inflación general con un intervalo de variabilidad de más, menos, 1 %.



En cuanto a los méritos de tener un mandato constitucional enfocado en tener una estabilidad, procurar la estabilidad, el poder adquisitivo de la moneda, destacamos tres, hay otros adicionales, pero los más importantes gravitan sobre estos tres mensajes:

En primer lugar, protege el poder adquisitivo del dinero y los ingresos de la población, y esto especialmente las familias de menos recursos, ya que tienen menos acceso a instrumentos financieros que pudieran protegerles de la inflación.

El segundo, es que reduce la incertidumbre, un entorno de alta inflación e incierta es muy perjudicial para poder tomar decisiones económicas, y está ligado a la tercera, que en una inflación baja y estable alienta la inversión en proyectos productivos porque de otra manera es muy difícil y riesgoso hacer proyectos que puedan tener flujos en un horizonte más lejano.

Entonces en la medida en la que se pueda tener una inflación baja y estable, el Banco Central contribuye de la mejor manera a detonar un proceso de crecimiento sostenido, y esto está ligado a la última de los puntos de esta lámina, donde se destaca que la política monetaria tiene influencia sobre la inflación, pero es ineficaz para influir de manera sostenida en lo que nosotros llamamos las variables reales, que son el crecimiento y el empleo, y este es un elemento muy importante de por qué el objetivo prioritario es mantener una inflación baja y estable.

Pasando al entorno macroeconómico, me gustaría poner en perspectiva cuáles han sido algunos de los retos que ha enfrentado la economía mexicana en los últimos años, y creo que conviene recordar los choques que hemos visto, los choques adversos que ha enfrentado la economía.

En primer lugar, y esto empieza desde mediados de 2014, tuvo una caída muy importante los precios del petróleo, también hubo una caída muy significativa en los volúmenes de producción de crudo, y como vamos a ver en alguna de las láminas más adelante, esto dio lugar a una importante afectación de las cuentas externas en el país y una recomposición en las balanzas petrolera y no petrolera.

El tercer elemento de incertidumbre, y que fue muy importante, muy marcado, fue la, pues toda la incertidumbre asociada al futuro del Tratado de Libre Comercio.

Y el cuarto, que se destaca, es la normalización de la postura monetaria en Estados Unidos, que le ha dado a los mercados financieros, pues toda una serie de tendencias, a veces a la alza, más recientemente a la baja en las tasas de interés, pero una marcada volatilidad y ajuste.

Esto se ha traducido en una menor disponibilidad de recursos del exterior a la economía mexicana, y decir: la economía se ha tenido que ajustar a menores flujos del exterior.

¿Cómo se ajusta la economía, y destacamos ahí tres elementos importantes en ese ajuste?

El primero, es con una depreciación del tipo de cambio real y que ayuda a recomponer las cuentas externas por el deterioro en la parte petrolera que ha registrado la economía.

Y el segundo es mantener una política monetaria enfocada a mantener una inflación baja y estable y que no se deteriore la formación de precios en la economía,

Y el tercero es también con una menor absorción de recursos públicos por parte del Gobierno Federal, al final del día implica una postura fiscal sólida.

Déjenme ilustrar el primero de estos puntos, que tiene que ver con la reducción de los recursos externos.

Aquí podemos ver en la primera de las gráficas, del lado izquierdo, arriba, la parte naranja se refiere a los flujos del exterior, a la economía mexicana como porcentaje del producto, y podemos ver que en 2013 y 2014, en los dos años fue superior a cuatro puntos del PIB, y podemos ver cómo cae de manera importante a 2015, 2016, 2017 y 2018.



En promedio, en esos cuatro años, fue de 1.3 %, entonces hay una reducción significativa en los recursos provenientes del exterior, y eso tiene que dar lugar a un menor déficit en cuenta corriente.

En la parte de abajo podemos ver, en el área amarilla, cómo la absorción de recursos por parte del sector público se ha venido reduciendo para tratar de no presionar los recursos disponibles para el sector privado.

Ahora déjenme pasar a esta lámina, presenta una perspectiva histórica del tipo de cambio real, empieza en 1978 a la fecha y presenta, en la gráfica de la izquierda, el tipo de cambio real entre México y Estados Unidos, y el tipo de cambio real lo vamos a entender como tal cual el tipo de cambio nominal ajustado por el diferencial de inflaciones entre México y Estados Unidos.

Y en la lámina de la derecha podemos ver la depreciación nominal del tipo de cambio y la inflación general.

¿Por qué presentamos esta gráfica?

Como se puede ver en la primera, y podríamos poner una línea horizontal en 140, que implicaría una depreciación del tipo de cambio real de 40 %, y sólo hay cuatro episodios que tendrían una depreciación del tipo de cambio real de más de 40%: uno es el inmediato reciente en 2016 y 17, como se puede ver; y los otros tres son períodos muy complejos, como fueron en el 82, en el 87 y en el 95.

Y justo el primer mensaje es el ajuste de tipo de cambio real que ha necesitado la economía, ha sido muy significativo, o sea, se necesitaba un ajuste de tipo de cambio real muy importante, ahora éste se ha dado de una manera mucho más ordenada y eso se ve en la segunda de las gráficas.

Aquí se puede ver cómo en el 82, en el 87, pues tuvimos inflaciones que fueron superiores al cien por ciento y depreciaciones nominales, que inclusive también llegaron a ser más de 200 %, muy diferente al entorno de depreciación nominal e inflación que estamos viendo en este último episodio.

Entonces nosotros decimos que esto lo que ilustra es que el ajuste en esta ocasión se ha dado de manera ordenada.

Para ilustrar la recomposición de las cuentas externas, y por qué nos fuimos tan atrás para explicar el tema de los precios del petróleo y el volumen de crudo, México desde los ochentas se puede entender con un superávit en la balanza comercial petrolera hasta los últimos años.

México pasó de ser una economía con un amplio superávit petrolero a ser una economía con un marcado déficit en la balanza comercial petrolera. El año pasado ese déficit será de más de 23 mil millones de dólares.

Cuando la economía pierde tanto por precios externos como por volumen de producción, esos ingresos del exterior, se tiene que compensar algo en la economía, y además vimos que hubo, hay menos flujos hacia el país, eso significa que la balanza comercial no petrolera tuvo que pasar de registrar déficits a un superávit, que es la línea roja que se ven en la gráfica de la izquierda.

Y como se puede ver, para que se pueda dar ese ajuste es que se necesita que el tipo de cambio real se ajuste, es precisamente esa la razón del ajuste de tipo de cambio, de activo de cambio real.

También México por muchos años no había tenido un superávit en la balanza comercial no petrolera, sólo 95 se tuvo, y por primera vez en 2017 y 18, por primera vez de manera consecutiva en dos años se va a tener un registro de superávit en la balanza comercial no petrolera. Es decir, el ajuste que se ha requerido en las cuentas externas ha sido significativo.

Ahora déjenme pasar a, lo anterior fue una perspectiva un poco más de mediano plazo para poder marcar los retos que hemos estado enfrentando.

Ahora, en la parte más de corto plazo el sector externo se ha venido desacelerando, lo podemos ver en la primera de las gráficas, el día de ayer el Fondo Monetario Internacional revisó a la baja los pronósticos de crecimiento para todo el mundo, incluyendo también el de la economía mexicana.



Ahora, esta desaceleración toma a las economías avanzadas en un punto en el ciclo en el cual ya han avanzado mucho y tienen lo que aquí denominamos brechas de desempleo negativas, es decir, han tenido ya un proceso de generación de empleo bastante vigoroso y ya se encuentran en la parte pues más adelantada del ciclo económico, y la gran pregunta es ¿si va a haber presiones inflacionarias o no hacia adelante?

Estas, en los últimos meses hemos visto que se han reducido estas presiones inflacionarias, se puede ver tanto en la primera como en la segunda de las gráficas, en el caso de la inflación general una reducción en la inflación, sobre todo asociado en los precios de los combustibles.

En la gráfica de en medio la inflación subyacente se ve relativamente estable, las inflaciones en niveles claramente por debajo de sus metas en Japón y la zona del euro; y alrededor de sus metas en el caso del Reino Unido y Estados Unidos.

Este entorno de desaceleración y de ausencia de presiones inflacionarias ha dado lugar a una reducción en las tasas de interés, en lo que se espera para las tasas de política monetaria, que es la gráfica de la derecha.

Pasaré también a la, y esta reducción a las tasas de interés se ha visto no sólo en las tasas de corto plazo, también en las de largo plazo.

¿Cómo afecta esto a los mercados emergentes?

En la primera de las gráficas presentamos un índice de apetito por riesgo global, y esto lo que refleja es cuando hay búsqueda de rendimiento en otros mercados, que pueden ser los emergentes o cuando hay menor apetito por invertir en ese tipo de recursos y más bien buscan economías con activos más seguros.

Y se ve que, durante 2018, hacia finales de 2018, en el tercer trimestre en particular hubo, inclusive llegó a tocar los niveles ahí que se denominan de pánico, esto asociado a una perspectiva de altas tasas en Estados Unidos y debilidad en el mercado y cierta desaceleración.

Esto se ha venido revirtiendo con un discurso de menor aumento de tasas de interés por parte de la reserva federal y eso ha dado lugar a más flujos hacia las economías emergentes, de hecho, en lo que va del año se han registrado los mayores flujos a economías emergentes en renta fija de los últimos años, ha sido claramente una tendencia más favorable durante este año; hemos tenido condiciones benignas en los mercados financieros e internacionales en los últimos meses.

Pasando la actividad económica, como podemos ver en la primera de las gráficas, ha habido una desaceleración en el ritmo de crecimiento, de hecho, inclusive las cifras revisadas por parte del INEGI se revisaron ligeramente a la baja, tanto la de tercer trimestre de 2018 como la del cuarto trimestre.

En la parte de servicios, en la parte central, en la mitad de la segunda gráfica se ve la fortaleza relativa de los servicios y el relativo estancamiento en la parte industrial.

¿Qué explica ese estancamiento en la parte industrial?

Si bien a manera de tendencia, y se abre la tercera de las gráficas, se ve una reducción importante en la minería, en particular es el volumen de producción de petróleo, y un incremento en la parte manufacturera, sobre todo de la mano de esta depreciación de tipo de cambio real que ya habíamos comentado.

Entonces esta recomposición en el sector industrial es más manufactura y menos en la parte de minería, y en particular en la parte de petróleo.

Por el lado de la demanda agregada y empezando por la parte del consumo, las cifras más recientes muestran que el consumo en general ha mantenido una expansión, la información más reciente muestra cierta desaceleración, pero todavía es prematuro anticipar cuál será la tendencia en el consumo, y tiene entre sus soportes la dinámica de las remesas, las remesas han tenido un comportamiento y un crecimiento muy importante, el año pasado alcanzado niveles mayores a los 30 mil millones de dólares, y probablemente ya no



pueda, ya no muestre tasas de crecimiento tal elevadas, pero ha sido un elemento muy importante de soporte al consumo.

Y el tercero de, la tercera de las gráficas ilustra tanto la confianza al consumidor, que ha estado alrededor de niveles máximos, y la masa salarial real que refleja la combinación entre el incremento en el salario más el incremento en el empleo.

Esos han sido algunos de los elementos de soporte del consumo.

Por el lado de la inversión, aquí vemos en la primera de las gráficas, la línea negra, que es la inversión total, que ha estado realmente en un comportamiento muy estancado ya por varios años, de hecho coincide con alguno, con los años en los cuales comentábamos el ajuste que se ha visto con menores recursos provenientes del exterior.

Y en la parte de los componentes de la inversión, si vemos el de construcción, si bien tuvo un repunte reciente en su cifra más oportuna, en general ha mantenido una tendencia a la baja, y por el sector institucional contratante, que se presenta en la segunda de las gráficas, se ve que ha sido tanto la contracción en la inversión pública como en, y en menor medida en la asociada a la vivienda, la que ha dado cierta debilidad ya de manera sostenida a este componente.

La inversión privada sin vivienda, si bien había tenido un comportamiento mejor en años previos lleva ya un tiempo relativamente estancada, y es uno de los grandes retos.

La Senadora : Perdón que lo interrumpa.

¿A partir de cuándo se da este estancamiento de vivienda?

La Senadora : No se puede interrumpir hasta que termine, ya les daremos la palabra de acuerdo a las rondas.

El Maestro Alejandro Díaz de León Carrillo: Ahí alcanzamos a ver que el estancamiento de la inversión, pues ya ha sido sostenido desde hace varios años, si bien en el margen, en la total tiene una ligera inflexión a la baja.

Ahora, ¿cuáles son las causas de esta debilidad?

Aquí presentamos, espero se alcance a ver, de las encuestas que tenemos con analistas y con directivos empresariales, les preguntamos, ¿cuáles son los tres principales factores que podrían obstaculizar el crecimiento de la actividad económica, ya sea a nivel nacional con los analistas o en la entidad federativa de los empresarios?

Y lo que destaca es el primer bloque, que ahí se denomina como gobernanza, que incluye problemas de inseguridad pública, incertidumbre de política interna, corrupción e impunidad.

Después viene otro bloque que recibe un porcentaje menor y que está ligado con la inflación y la política monetaria.

El que recibe mayor respuesta en este bloque es el aumento en los precios de insumos y materias primas, y en menor medida el resto de los elementos de esa respuesta, que está relacionado con la política monetaria o inclusive los costos de financiamiento.

En cuanto a la incertidumbre de las condiciones económicas internas se ve que recibe un alto porcentaje de respuesta, incertidumbre sobre la situación económica interna, una, los riesgos sobre la plataforma de producción petrolera y la ausencia de cambio estructural, e inclusive también hay un asociado con la debilidad del mercado interno.

Entonces estos son algunos de los elementos más importantes que están gravitando en sentido adverso sobre la actividad económica.



Pasando por el lado de la inflación, y también presentamos una gráfica relativamente larga.

En 2017 la inflación tuvo su comportamiento más adverso de los últimos años, alcanzó en diciembre un nivel de 6.77 %, el nivel más alto que había registrado, como se puede ver en la gráfica, es la línea negra. Alcanzó en diciembre del 17 el nivel más alto desde 2001, desde mayo de 2001.

Pero para poner en perspectiva, en 2001 la meta de inflación no era de 3 %, sino era de 6.5 %, entonces realmente el ajuste que vimos tanto del tipo de cambio y la importante depreciación del tipo de cambio, como el aumento en los precios de los energéticos internos presionaron de manera significativa a la inflación.

Eso se alcanza a apreciar con más claridad en esta lámina, donde se puede ver la parte no subyacente, el crecimiento de la barra roja que implica la presión de los energéticos sobre la inflación general. Y podríamos decir que en 2017 se juntaron dos choques muy importantes en materia de inflación: la depreciación del tipo de cambio y el aumento en el precio de los combustibles.

El reto por la conducción de política monetaria ha sido que la inflación retome una trayectoria descendente y que converja hacia la meta lo antes posible.

En la parte de inflación subyacente, uno de los retos ha sido que si bien tuvo una corrección en los primeros meses de 2018, lleva desde mayo del año pasado relativamente estable, le ha costado mucho trabajo continuar regresando hacia la meta de 3 %, ha estado entre 3.7 y 3.5 en los últimos casi once meses.

En los componentes de la inflación subyacente, y destacaría que es importante que cuando se deprecia el tipo de cambio real lo que necesita es que se encarezcan las mercancías en relación a los servicios y que esto se haga de una manera ordenada sin afectar las expectativas de inflación, y es un poco lo que se ven en los dos componentes del lado derecho, donde se ve que las mercancías subieron de manera acelerada, cuando se presentó el ajuste de tipo de cambio ya está teniendo un crecimiento mucho más moderado, y en términos generales la inflación de los servicios ha estado más estable en niveles ligeramente superiores al 3 %, aunque algunos de estos elementos pudieran estar presionando a la inflación recientemente.

Aquí presentamos igual una gráfica histórica larga con la inflación general, y el objetivo para la tasa de interés interbancaria... que es el instrumento de política monetaria del Banco de México, que es la línea roja.

Para ilustrar cómo se tuvo que ajustar de manera relativamente rápida la postura monetaria para hacer frente a este reto en materia inflacionaria, que ya comentábamos, y ahorita estamos viendo que esta trayectoria, la inflación continúe monitoreando que ésta sea congruente con la meta de 3 %.

Expectativas de inflación, nada más diría que han tenido, en las de menor plazo se vieron afectadas hacia finales del año pasado, han tenido cierta corrección, pero todavía sobre niveles relativamente altos.

También las de mayor plazo han tenido cierta afectación reciente y obviamente es un elemento que monitoreamos de manera continua por la importancia que tiene para la determinación de precios.

En la parte de tasas de interés sentimos que el ajuste de la postura política monetaria ha sido muy importante para mantener las primas de riesgos y las de largo plazo lo más contenidas posible, esto se puede ver en la primera de las gráficas, en general tenemos unas curvas de rendimiento que se han comportado de manera estable, y si bien en las últimas semanas han tenido inclusive cierta reducción asociada a las condiciones, sobre todo a las condiciones externas.

Esta lámina presenta cuál es alguno de los elementos de riesgo que es importante tener en mente.

La primera es la llamada prima de seguro por incumplimiento a cinco años, es el llamado crédito de “fotos val”, y los bonos en dólares tanto de México, de Pemex y para algunas economías emergentes seleccionadas.

Como ustedes saben, México tiene una calificación de triple B más por dos de las calificadoras y un escalón arriba para la tercera calificadora, pero lo que hemos visto, como se ve en la línea roja, es que el costo por esta prima de incumplimiento ha estado por arriba de lo que la calificación de México correspondería; es decir,



los mercados financieros han estado descontando un riesgo adicional o una prima de riesgo adicional sobre los activos mexicanos de lo que la calificación en sí misma correspondería.

Este es un tema que hay que monitorear, que hay que tener conciencia, que hay elementos de riesgo que están gravitando sobre la economía mexicana y que es necesario atender para que pueda, los precios de estas primas de riesgo reflejar en la calificación crediticia y cuidar la calificación crediticia del país.

Y en el caso de Pemex, caso parecido que se ve que ha estado cotizando ya en sus, esta prima por incumplimiento en niveles ya de una calificación inferior.

La segunda de las gráficas presenta cuál es la tenencia de extranjeros en el sistema financiero mexicano, tanto en la parte de renta fija, que es la parte azul y roja, como la parte en el mercado accionario, que es la parte verde.

Y la línea negra es el total de reservas internacionales, y un poco nada más destacar que en una economía tan abierta como México, a los flujos de capital y al comercio internacional es muy importante hacer un esfuerzo para que de manera continua la economía siempre ofrezca una atractiva alternativa de inversión, que sea un destino de inversión atractivo de manera permanente, de manera sostenida, y esto obviamente daba el tamaño de los flujos que recibimos y la rapidez con la que se pueden mover estas inversiones.

En la parte de previsiones, muy rápido, tenemos, como ustedes saben, un pronóstico de crecimiento para este año entre 1.1 y 2.1 %; para el año entrante entre 1.7 y 2.07 %; y en la parte de inflación estamos previendo que sea durante el primer semestre del año entrando cuando la inflación converja a la meta de 3 %.

Si me permiten, pasaría ahora a algunos temas del sistema financiero.

En cuanto al sistema financiero hay que destacar que hay dos finalidades adicionales del Banco de México: la prioritaria es una inflación baja y estable, y hay dos finalidades adicionales: la primera es promover el sano desarrollo del sistema financiero, y la segunda es propiciar el buen funcionamiento de los sistemas de pagos.

¿Cómo hacemos esta tarea?

Bueno, nosotros buscamos proveer siempre servicios de calidad, que el sistema financiero provea servicios de calidad y condiciones adecuadas y que sea de manera sostenible.

También buscamos que se pueda incluir a toda la población este acceso a los servicios y que sea, los servicios se presten de una manera segura y estable o sostenida, obviamente el eje fundamental de todos nuestros esfuerzos en estas dos vertientes es el bienestar de los usuarios.

En materia de comportamiento del sistema financiero, en la primera de las gráficas presenta el financiamiento total, una medida muy amplia de financiamiento al sector privado como porcentaje del Producto Interno Bruto.

Y como podemos ver después de la crisis de 95, que fue realmente una contracción notable de este financiamiento de niveles de más de 50 % a niveles inferiores al 30 %, hemos tenido un crecimiento sostenido ya por dos décadas, si bien todavía no alcanzamos los niveles que se habían registrado en principio en los noventa, pero es destacable que ha habido un crecimiento sostenido y con riesgo acotado.

Es muy importante no caer en estas efervescencias crediticias, como fue la de principios de los noventa que terminó de una manera muy poca afortunada.

En la parte de la evolución del saldo de la cartera podemos ver que ha habido un crecimiento tanto en la parte empresarial, la parte de vivienda, la parte de nómina, tarjetas de crédito, es decir, ha habido un crecimiento sostenido.

Yendo a la solvencia de las instituciones de crédito destacar, en la primera, que tenemos niveles de capitalización robustos, adecuados, y que permiten hacer frente a choques, es la línea azul en la primera de las gráficas.



La segunda ilustra el coeficiente de liquidez y se ve que las instituciones cumplen ampliamente con los requerimientos de liquidez.

Y el tercero, que presenta tanto la cartera de crédito total como el índice de morosidad de las instituciones, cómo ha habido una reducción en la morosidad y en general la originación de la cartera, que es el punto clave, la originación de la cartera se ha estado haciendo con bases sólidas y con bajo riesgo.

En cuanto a las condiciones del financiamiento, en la primera vemos cuál ha sido el número de créditos que se han dado en la economía. Podemos ver que en los últimos años ha tenido un crecimiento, de 2011 a la fecha, pues prácticamente de una tercera parte en cuanto a números de crédito, la parte que más ha crecido es la parte de créditos personales, también la parte de vivienda, y en tercer lugar la parte de nómina.

Vienen también algunos elementos sobre las condiciones crediticias que relejan, como se puede ver en la tercera de las gráficas, condiciones asociadas al riesgo de cada una de estos tipos de financiamientos.

Cuando hay un financiamiento que tiene colateral y que tiene garantía, como puede ser la vivienda o el automotriz, pues hay tasas de interés inferiores asociadas a sus financiamientos, de lo que podría ser un quirografario puro, como una tarjeta de crédito, nómina o un crédito personal.

En esta se presentan cuál es la dispersión de las condiciones de financiamiento que reciben los usuarios tanto para créditos de nómina, personal, automotriz y de tarjeta de crédito, y aquí el mensaje es, hay una amplia gama de diferentes usuarios con diferentes perfiles de riesgo que están recibiendo financiamiento obviamente en función del riesgo que tienen, se confirma que en los créditos donde hay fuente de pago clara, como es el crédito automotriz es donde las tasas no sólo son menores, sino también la dispersión es más compacta respecto a los que tienen una característica un poco más de quirografario.

Ahora, en diciembre del año pasado presentamos, como nos corresponde hacerlo todos los años al Senado, un reporte sobre el cumplimiento del banco respecto a la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros.

Tenemos algunos ejemplares de ese reporte por si resulta también de su interés tener una versión física del reporte, pero ahí destacamos que el banco ha trabajado alrededor de 49 líneas estratégicas en cuatro vertientes:

La primera es mejorar la transparencia y la información.

La segunda, mejorar la eficiencia y la competencia.

La tercera, proteger los intereses de los usuarios.

Y la cuarta, ya la llamamos temas transversales porque cortan a todos los anteriores y tiene que ver un poco con el manejo de redes.

Ahora, cada uno de estos elementos toca, tanto elementos de crédito, de depósito, de ahorro y la parte de pagos.

En todo este, digamos ecosistema de acciones que el Banco emprende, nuestro objetivo fundamental es mayor bienestar para los usuarios de los servicios financieros.

Y ahora voy nada más a describir alguna de estas acciones de manera rápida, nada más para ilustrar algunos de estos puntos.

Por ejemplo, en el primero, de transparencia e información, hay 15 acciones, que son las que se ponen en la presentación, voy a hondar nada más de manera muy breve en las que están marcadas en rojo, están en la siguiente lámina.



La primera es un comparador de créditos que ahorita está desarrollado por la parte hipotecaria y en las próximas semanas estaremos, perdón, por la parte de tarjeta de crédito, y en las próximas semanas estaremos liberando la parte hipotecaria.

El segundo, que tiene que ver con cuadros comparativos que las instituciones están obligadas incluir en los estados de cuenta en donde se compara el desempeño de las tarjetas en relación a otras, y debajo de cada uno de ellos viene la liga del Banco donde se puede acceder a cada una de estas herramientas de consulta para promover esta información y transparencia.

La tercera tiene que ver con las series históricas del costo anual total ligado a las tarjetas de crédito para identificar cuál es la tendencia en estos servicios.

Otro de los elementos que ponemos a disposición es los denominados reportes de indicadores básicos, hemos, en los últimos años, dos, tres años, hemos publicado doce reportes sobre estos sectores: el automotriz, Pyme, hipotecario, nómina, personal y crédito, donde se hace una evaluación del financiamiento en esos sectores.

La siguiente, que dice herramienta de análisis dinámico de indicadores de crédito, es una herramienta que puede ser útil tanto para usuarios como para analistas que quieran evaluar cuáles son las condiciones de financiamiento, sobre todo los segmentos que están ahí, que es para la tarjeta de crédito, para crédito personal, para crédito de nómina, para crédito automotriz y también para el crédito hipotecario.

En la parte de eficiencia y competencia son 17 acciones, las que están en rojo son las que vamos a ver a detalle, pero reitero que la totalidad de las acciones están en el reporte que se entregó en diciembre pasado.

La primera de ellas que voy a enfocar ahorita tiene que ver con promover la competencia en los créditos que están ligados a nómina, y justo veíamos que donde ha habido mejores condiciones de financiamiento es donde hay mejores fuentes de pago, o una garantía o colateral, como puede ser un crédito hipotecario, un crédito automotriz, porque obviamente el bien que se adquiere en caso de incumplimiento puede fungir como fuente de pago, y eso reduce significativamente el riesgo.

Aquí la idea es que usemos las cuentas de nómina como una fuente de pago para cualquier financiamiento de cualquier trabajador, no sólo con la institución de crédito que le lleva la cuenta de nómina, sino con una arquitectura abierta, y no sólo para créditos de nómina o personales, sino para el crédito que él determine.

Esto es un cambio de paradigma, por así decirlo, muy significativo. Hemos venido trabajando ya por varios meses emitiendo disposiciones y estamos en proceso de revisión final, de ajuste a la norma. Pero sentimos que puede tener un efecto transformacional porque la fuente de pago asociada a nómina es claramente una manera de mitigar y de reducir el riesgo asociado al crédito, y esto va a permitir ganancias en eficiencia, y de la mano de esas ganancias en eficiencia menores costos de financiamiento.

Y nada más para ilustrar, cuando un crédito de nómina ya sea porque el patrón decide mover la nómina de un banco a otro, pero se desconecta el pago de la nómina con el crédito, hoy en día hace que la cartera vencida pase de 0.3 por ciento a más de 15 por ciento.

Entonces, claramente hay un riesgo y hay una ganancia en eficiencia porque siempre acompañe los créditos que estaban vinculados a nómina, les llamamos CAN, Crédito Asociado a Nómina, que siempre acompañen durante toda la vida a la fuente de pago para que el riesgo sea menor y el costo de financiamiento también sea menor.

Pasando la parte de servicios de pago a la parte de sistemas de pago, esta gráfica trata de ilustrar cómo el incluir pagos electrónicos y en particular pagos a través de dispositivos móviles de móvil a móvil, puede ser un incremento muy significativo en la base de la pirámide de los servicios financieros. Tenemos casi 30 millones de mexicanos que no tienen cuenta bancaria, pero que sí tienen teléfonos inteligentes.

El teléfono inteligente son la puerta de entrada para los servicios financieros, y entra en la parte baja de la pirámide, porque al final del día el conocer cuál es la transaccionalidad con esas cuentas, donde recibe



depósitos y hace pagos, va a permitir conocer a ese cliente y poder ofrecerle otro tipo de productos financieros de mayor, como pueden ser tarjetas de crédito, crédito automotriz o créditos personales.

Este elemento sentimos que además va a sustituir y a disminuir el uso del efectivo que tiene elementos de costo y de seguridad, tanto a las personas físicas, como en general para la economía.

En la parte de sistemas de pagos, aquí destacar que el SPEI, y aquí en la primera de las gráficas es el SPEI, cómo ha crecido, los pagos, debajo de ocho mil pesos, creció 42 por ciento el año pasado. O sea, los sistemas de pago electrónicos están creciendo de una manera muy acelerada, muy ágil y es muy importante que estemos no sólo acompañando el mayor uso de los medios electrónicos, sino ofreciendo nuevos elementos y nuevos dispositivos.

La parte central que ha recibido un poco más de atención en los últimos meses es el denominado cobro digital, o CODI, que de hecho trataré de dejar un minuto y medio en mis 30 minutos de intervención para ver si se puede proyectar un video que explica con más claridad el funcionamiento de CODI y la potencialidad que puede tener.

Pero al final del día es un esquema para facilitar los pagos de móvil a móvil, o también de manera remota a través del uso de los códigos QR, que son estos nuevos códigos de barras de dos dimensiones, o los códigos o el procedimiento tecnológico denominado DNFC, que es por aproximación, cuando se aproximan dos teléfonos se reconocen a través de un protocolo y se ejecuta la instrucción de pago.

No entraré en detalle a las ventajas del código, porque algunas se van a comentar en el video, pero costos bajos, mayor transaccionalidad, mayor servicio a población no cubierta, realmente pensamos que es un servicio que puede ser transformacional para el sistema financiero.

Estamos con el piloto productivo y con el piloto de pruebas andando, estamos en pláticas continuas con el sistema financiero, con la banca en particular para que lleguemos al 30 de septiembre, que es cuando todas las instituciones bancarias que tengan más de tres mil cuentas están obligadas a ofrecer este servicio para que tenga la potencia, la red que se necesita. Estamos contemplando ahorita un período voluntario y después tendrá un período obligatorio.

En cuanto a las acciones para proteger a los usuarios, los intereses de los usuarios, igual se destacan las 11 acciones que presentamos en el reporte y que van desde la regulación de prácticas, eliminar y evitar prácticas indebidas, encausar y propiciar las mejores prácticas bancarias y tienen que ver tanto con el funcionamiento de cuentas, con el funcionamiento de comisiones, con el funcionamiento de información mínima que se debe proveer a los usuarios.

En general, el banco ha regulado las cuentas básicas de nómina y para el público en general en la cual no se cobran comisiones en los paquetes de servicios. Y también destacaría que en el 2017 la regulación extendió el beneficio de estas cuentas también a la dispersión, que maneja la dispersión de subsidios y que tienen estos paquetes sin costo.

Destacaría también que en el caso de CODI la idea es que no tenga costo para el usuario para que realmente se pueda incentivar y se masifique el uso del mismo.

En cuanto a los temas transversales hay dos en particular que me gustaría comentar.

El primero tiene que ver con las disposiciones asociadas a las instituciones de tecnología financiera, la Ley Fintec.

Y hay cuatro marcos en los cuales hay ámbito de aplicación y de responsabilidad para el banco, tiene que ver con las instituciones de fondos de pago electrónico en donde ya se han emitido las disposiciones para este tipo de instituciones, y que pueden agilizar estos pagos electrónicos.

El segundo con el tema de modelos novedosos que ya están disponibles y que tratan de encausar y regular las actividades relativas a cámaras de compensación y otros requisitos necesarios para esta prestación de servicios.



La parte de instituciones de financiamiento colectivo, en la parte del banco sólo gravita sobre las operaciones en moneda extranjera, el resto está del lado de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Y la parte de activos virtuales, la parte de activos virtuales es muy importante destacar que no sólo el banco, también el consejo de Estabilidad del Sistema Financiero en la publicación que hizo hace un par de semanas, hemos advertido sobre la conveniencia de tener una sana distancia entre los activos virtuales y el sistema financiero.

Por diversas razones tanto reputacionales, de riesgo y de información hacia los usuarios pensamos que esa es la mejor estrategia, si bien permitiendo que las tecnologías asociadas a los activos virtuales sí se puedan usar en beneficio de los clientes y de los usuarios, pero bajo un esquema seguro y no de exposición directa, sino a través del uso de esas herramientas, por así decirlo, en el back office de estas instituciones.

El segundo elemento transversal que quería destacar tiene que ver con las acciones en materia de ciberseguridad; como ustedes saben, en los últimos años hemos visto un incremento sostenido en el número de ciberataques. Las autoridades financieras hemos estado muy atentas y hemos tratado de reforzar el perímetro de ciberseguridad a través de diferentes instrumentos y herramientas.

El primero con bases de coordinación en materia de seguridad de la información, tanto por las autoridades del sistema financiero, la Fiscalía General de la República y los gremios correspondientes.

También se han emitido principios para reforzar la seguridad de la información en el sistema financiero, y en particular el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero se ha pronunciado de manera expresa en esta materia.

Y se ha desarrollado un grupo de respuesta a incidentes, entre autoridades financieras, donde compartimos información y nos mantenemos informados mutuamente para poder tomar las acciones con agilidad y en la dirección adecuada.

También ya se han modificado la regulación, tanto en las circulares del Banco de México en lo que a nosotros corresponde, como la propia Comisión Nacional Bancaria y de Valores que ha hecho modificaciones a sus circulares, precisamente para reforzar el perímetro de ciberseguridad.

Y un elemento final que aquí se destaca es lo importante de tener coordinación con las distintas asociaciones gremiales y con las diferentes instituciones.

Cuando un grupo de ciberdelincuencia busca vulnerar, y a veces lo puede hacer con éxito en alguna institución, hemos visto o detectado que busca utilizar esa misma herramienta en otras instituciones.

Entonces, el hecho de que todos tengan información clara y oportuna de los diferentes ataques que se están intentando o buscando materializa, sentimos que es muy importante para blindar y proteger el conjunto del sistema.

Y pasando a consideraciones finales, son algunos mensajes que me gustaría destacar. Están en dos bloques.

El primero es en las condiciones macroeconómicas y crecimiento, y el segundo tiene que ver con el sistema financiero.

En cuanto a las condiciones macroeconómicas destacar que el entorno en el cual estamos sigue presentando importantes riesgos de mediano y largo plazo, tanto en lo externo, como en lo interno.

Hay elementos que pueden aceptar las condiciones macroeconómicas en el país, la capacidad de crecimiento, e inclusive el proceso de formación de precios.

El segundo está ligado a cuál ha sido uno de los aislamientos más importantes para enfrentar estos elementos de adversidad, que ha sido el mantener una estrategia macroeconómica sólida, prudente y en sus diferentes



componentes que tiene que ver con una postura monetaria encausada y buscando mantener una inflación baja y estable.

El segundo que tiene que ver con mantener finanzas públicas sólidas.

El tercero que tiene que ver con instituciones financieras también sanas y capaces de resistir volatilidad y choques.

Estos elementos son fundamentales y se necesitan complementar con elementos que puedan propiciar confianza, certidumbre, mayor productividad y que son claves para acelerar el ritmo de crecimiento en la economía.

Y entre los elementos necesarios para lograr esto, destacamos, como vimos de las encuestas, lo importante que es combatir elementos que tienen que ver con inseguridad, impunidad, corrupción, proveer certeza jurídica, y elementos también que tienen que ver con adopción de nuevas tecnologías, promover flujos de inversión y competencia económica.

En la parte de sistema financiero y de pagos, en primer lugar, el banco ha venido implementando una serie de medidas en promoción de los intereses de los usuarios en el sistema financiero. Queremos y hemos estado promoviendo medidas también adicionales para mejorar la transparencia y la información, la competencia que es obviamente en beneficio del usuario.

Y también la protección al usuario y la promoción de mejores prácticas.

Esto sentimos que es importante en tres dimensiones, es para vencer sesgos conductuales, eliminar barreras a la movilidad y la competencia, y para promover una mayor protección a los usuarios y mejores prácticas.

Un elemento que me gustaría destacar es que los cambios tecnológicos nos ofrecen como en pocas ocasiones la posibilidad de empujar y de impulsar una agenda de inclusión y de modernización en el sistema financiero que puede acercar una mayor cantidad de servicios a los usuarios, CODI sentimos que es un elemento clave en este esfuerzo.

Creemos que puede transformar al sistema financiero, y es un proyecto, al ser una red es parte del sistema de pagos, y al involucrar todos los mexicanos obviamente requiere del apoyo de todos.

Y los últimos dos mensajes son por parte del Banco de México, vamos a promover y mantener una coordinación estrecha con las autoridades, y creemos que en un entorno de oportunidades y de desafíos el banco va a mantener en el centro de nuestros esfuerzos al usuario, y el poder cubrir a más mexicanos y de una mejor manera posible

Con esto termino.

Y si me permiten, podríamos ver un video de un minuto y 30 segundos sobre el CODI.

(Proyección de Video)

La Senadora Nuvia Magdalena Mayorga Delgado: Muchas gracias, gobernador, por esta amplia explicación de lo que hace el Banco de México para el beneficio de todos los mexicanos.

A continuación, tenemos la primera ronda de intervenciones de las y los integrantes de esta Comisión, como se ha indicado en el formato, y los que se han inscrito.

Antes me gustaría darles las gracias que nos acompaña el Senador Jesús Encinas. Muchas gracias.

El Senador Cristóbal Arias, gracias por estar aquí con nosotros, y el Senador Joel Molina. Muchas gracias.

Empezamos con el Senador Ricardo Ahued, por favor, cinco minutos por máximo.



El Senador Ricardo Ahued Bardahuil: Muchas gracias. Buenos días.

Señor gobernador, bienvenido.

Muchas gracias, compañeras y compañeros Senadores.

Quisiera hacerle dos preguntas, señor gobernador.

Una es referente, la sociedad de México necesita que las tarjetas de crédito, la banca las pueda cancelar en el momento que lo desea el usuario. Es una pesadilla para los usuarios cancelar una tarjeta de crédito, esto me lo acaban de enviar.

Y sí sabemos que se tiene que agilizar por la banca la cancelación inmediata de las tarjetas cuando así el usuario lo desee, y les cuesta mucho trabajo ese procedimiento.

Esa es una de ellas.

La otra, yo veo que, en la evolución de la cartera de los créditos, me llama la atención que en México los créditos, está distribuido, entre las grandes empresas, las Pymes, pero se quedan muy debajo de lo que es el crédito, por ejemplo, automóviles a las tarjetas de crédito, a los créditos personales. Y la inversión productiva está por debajo de las necesidades de los créditos personales.

Ahí si me puede ayudar cómo podemos hacer para que el crédito evolucione más a favor de las empresas y las Pymes, y que el crédito tenga un equilibrio para la producción del desarrollo nacional en la economía y en la producción, en inversiones productivas.

En vivienda es interesante el crédito que se establece, así como el crédito automotriz. Y llama la atención cómo sigue creciendo el crédito en tarjetas de crédito y no productivas.

Por su respuesta, muchas gracias.

La Senadora Nuvia Magdalena Mayorga Delgado: Le damos la palabra al Senador Roberto Moya, de Acción Nacional.

El Senador Roberto Juan Moya Clemente: Muchas gracias.

Buenos días, gobernador.

Buenos días, compañeras y compañeros Senadores.

Muchas gracias por su detallada exposición, gobernador.

Tendremos que leerla con calma porque trae muchos datos y antes de preguntarle, sugerirle si nos permitiera una vez que la leyéramos con mayor detalle, pudiera mandar por escrito algunas preguntas adicionales ya sobre elementos muy puntuales después de revisarlas, dado que cada gráfica requeriría quizás una explicación amplia.

Además de eso, preguntarle, gobernador.

Actualmente existe una tendencia mundial hacia el proteccionismo, hacia economías que se están regresando a cerrar sus fronteras en términos de comercio. Si bien ha habido algunos eventos positivos, como la firma del tratado con México, las negociaciones entre Estados Unidos y China que empezaron y luego se pararon, y otra vez hoy anuncian que se vuelven a retomar.

Pero la realidad de las cosas es que, sobre todo la economía de los Estados Unidos ha empezado a agravar con distintos aranceles alrededor de 835 mil millones de dólares en términos de gravámenes, y evidentemente esto afecta a México.



La pregunta concreta es: hoy se escucha, se lee que inclusive los propios congresistas, demócratas que siempre estuvieron a favor de la firma del TEMEC, pues hoy por cuestiones políticas que no económicas, inclusive, estarían pensando en no aprobarlo.

Nosotros en el Senado tendremos que, en su momento, si fuera el caso, recibir de parte de la cámara de Diputados las modificaciones a la Ley Laboral, que es un tema que está pendiente para poder ratificar el tratado, y si se nos juntara la tormenta de tormentas, es decir, que la economía o la administración americana todavía apretara más con gravámenes, como ya lo hizo con el aluminio o el acero en nuestro caso, que se complicara la situación política ya de tal manera de que el tratado pudiera no firmarse allá, o aprobarse allá, ya se firmó, más bien no aprobarse allá, pues cuáles serían los impactos para México de un deterioro en las condiciones del comercio internacional e integración económica que nos afecta directamente.

Si continuara esta dinámica qué podríamos esperar en términos de las tensiones comerciales y qué haría el Banco de México en ese caso.

Y muy rápido, una segunda pregunta, señor gobernador. Tenemos la preocupación, o por lo menos nosotros en la bancada de Acción Nacional, que en algún momento se pudiera estar hablando de un tope a la tasa en que se cobra para dar crédito, y que esto eventualmente distorsionara los mercados financieros.

Hoy como bien lo reflejó usted en su presentación, están funcionando bien, inclusive las tasas tienden a la baja, pero qué pasaría si esto sucediera.

Por su respuesta, muchas gracias.

La Senadora Nuvia Magdalena Mayorga Delgado: Gracias, Senador.

Le damos ahora la palabra a la Senadora Vanessa Rubio, del Revolucionario Institucional.

La Senadora Vanessa Rubio Márquez: Muchas gracias, Presidenta.

Saludo a mis compañeras y compañeros Senadores.

Bienvenido, gobernador.

Da mucho gusto y mucho orgullo tener a un funcionario tan completo como tú al frente del Banco de México, y de esa institución cuya independencia tenemos que siempre preservar, salvaguardar por el bien del funcionamiento de nuestra economía, pero también por el bien del funcionamiento de nuestro sistema de pesos y contrapesos en el país, en este caso en la parte económica.

Quisiera destacar uno de los comentarios que hiciste, gobernador, en tu exposición, cuando hablaste de la percepción de analistas y de inversionistas. Y cito, me pareció muy relevante.

La incertidumbre respecto de la política interna es uno de los elementos más importantes que están gravitando en sentido adverso sobre la economía. Esto en buen cristiano, para quienes nos escuchan, lo que quiere decir es que los inversionistas que ponen su dinero en nuestro país están viendo riesgos en la incertidumbre que genera la política interna respecto de la economía mexicana.

Entonces, simplemente sí quisiera destacar esto como un elemento a continuar observando hacia adelante porque las decisiones de política sí importan, las decisiones de política de cancelar proyectos relevantes de desarrollo para el país, la decisión de política que todavía no veamos un plan robusto que pueda sacar adelante a Pemex, y así lo perciben los mercados, tan así lo perciben los mercados que han recibido el downgrade, o la baja de calificación por parte de las calificadoras.

Estas acciones de política económica importan, importan mucho, y a la larga no es nada más una percepción de riesgo, y a la larga no es nada más una percepción de incertidumbre, sino en el corto plazo lo que son es que no se materialicen inversiones en nuestro país, y que no se materialicen inversiones en nuestro país significa menos empleos, y que los mexicanos estén dejando de llevar lo necesario a la mesa.



Ese tema creo que es muy relevante porque de repente los términos económicos se oyen muy sofisticados, pero eso es en castellano plano, al final del día se está viendo como riesgo algunos elementos de la política interna como incertidumbre, y en ese sentido es muy importante que se corrijan para que no dejen de invertir en nuestro país ni inversionistas nacionales, ni inversionistas extranjeros.

Y mi pregunta, gobernador, va en el sentido de lo que se ha dicho recientemente por parte de la Secretaría de Hacienda de la posibilidad de utilización de los fondos de estabilización.

Hay un fondo de estabilización que se llama El fondo de estabilización de ingresos presupuestarios que se creó desde el 2000, y que su objetivo es un guardadito bajo el colchón que tiene, el colchón es Banco de México porque es quien lo administra, se trata de un recurso que se va guardando con los años en caso de ocurrencia de una crisis, en caso de ocurrencia de una situación extrema de carácter económico, de falta de ingresos porque se caen los precios internacionales del petróleo, porque hay algo dramático en la economía que afecta las finanzas públicas. Ese es el objetivo de ese fondo.

Este fondo hace seis años, para que ustedes tengan una idea, tenía 17 mil millones de pesos, ¿saben cuánto tiene ese fondo hoy día? Cerca de 280 mil millones de pesos.

Mi pregunta para ti, gobernador, es: tú qué opinas que ese recurso se utilice hoy en el 2019 para cubrir un boquete que ha dejado la falta de ingresos tributarios que ya fue reconocido en el documento de precriterios que fue presentado la semana pasada.

Yo tengo aquí un documento de City the Latin America, y dice: un apoyo del gobierno por parte de los fondos de estabilización que no atiende de manera adecuada los problemas estructurales en Pemex, será una oportunidad perdida.

Quisiera yo saber qué opinas que se utilice este fondo de estabilización, pero sobre todo que se utilice sin tener todavía clara una política robusta, creíble y viable, sobre todo para el sector energético, en particular para Pemex, que es de donde viene la falta de ingresos de acuerdo a la información que nos dio la Secretaría de Hacienda.

Muchas gracias, por tu exposición, Gobernador. Y de nuevo, bienvenido a este Senado.

La Senadora Nuvia Magdalena Mayorga Delgado: Gracias, Senadora.

Le damos la palabra al Senador Juan Manuel Fócil.

El Senador Juan Manuel Fócil Pérez: Buenos días, gobernador. Bienvenido al Senado.

Y un gusto ver la explicación tan detallada, que como decía el Senador Moya, hay que revisar un poquito más a fondo.

Pero lo que nos señala el estudio es que hay un entorno financiero internacional de bajo crecimiento económico, y que esto obviamente va a afectar a México porque Japón, Europa, Estados Unidos, China inclusive, van a reducir su crecimiento económico.

La tasa de interés que nosotros estamos pagando a los inversionistas la siento bien para traer inversiones.

Yo quisiera saber, porque el promedio de la inversión extranjera que ha estado llegando a México ha sido como de 30 mil millones de dólares al año, cómo vamos en esta atracción de inversiones, si se está manteniendo ese dinero, o no está llegando al flujo debido.

Y viendo que el mercado internacional se nos va a caer, cómo vamos a fortalecer el financiamiento a las Pymes y a las pequeñas empresas, al campo, ya vimos que el campo está creciendo muy bien en sus exportaciones, cómo va a ayudar el Banco de México para que el dinero que está ahorrado en vez de estarse dedicando tanto al consumo, desviar una parte de ese dinero del consumo a que sea productivo, que nos



ayude a producir más en sectores no petroleros, también está cayendo fuertemente la exportación petrolera y todo esto obviamente nos va a perjudicar.

Cuál sería, coincidiría con la senadora Vanessa Rubio, siento que nos está faltando mucha certidumbre por parte del gobierno para poder generar la confianza y que venga más inversión, que es muy necesaria la inversión, o que tanto extranjera, como privada mexicana, y mejorar obviamente la seguridad pública.

Entonces, cuál sería la recomendación que el Banco de México pudiera hacer al gobierno para que las políticas económicas que pronto debemos de conocerlas con el Plan Nacional de Desarrollo, vayamos empatando y que podamos hacer que México crezca, que México no sufra la crisis que van a estar padeciendo por tantos síntomas negativos que haya en los mercados internacionales.

Y la otra pregunta sería lo del codicio, está muy interesante. Sin embargo, en el tema de la seguridad cada vez es más frecuente que hay persona a las cuales les están, los hackers les están robando el dinero de las cuentas de los bancos, y la parte que no me agrada es que los bancos están tardando en devolver el dinero que les están robando de las cuentas a los usuarios.

Inclusive a una Senadora, al primer día o al segundo día que le abrieron su cuenta aquí en el Senado de la República, le volaron todo el dinero, y le tardaron como dos, tres meses para devolverle el dinero después de muchos pleitos, y estaban queriendo negociar el banco que si le daba el 40% o el 50%, esto verdaderamente es un abuso contra el usuario, y eso una Senadora.

Ahora, imagínate un consumidor cualquiera qué trato le dan los bancos. Habría que revisar bien, habría que revisar cómo presionar más a la banca para que sea más seria en este sentido, y en segundo lugar CODI que sea verdaderamente seguro porque si no vamos a acabar con el pueblo de México.

Gracias.

La Senadora Nuvia Magdalena Mayorga Delgado: Gracias, Senador.

Le damos la palabra al gobernador del Banco de México, al maestro Alejandro Díaz de León para que pueda contestar la primera ronda.

El Gobernador del Banco de México, Alejandro Díaz de León Carrillo: Muchísimas gracias por la oportunidad.

Empezaré primero con los comentarios del Senador Ricardo Ahued.

En cuanto a las tarjetas de crédito, que éstas no se cancelan a veces con la agilidad que el cliente obviamente está esperando, hemos adoptado, primero un criterio de que no se tenga ningún cargo para el usuario, la cancelación de una tarjeta, lo cual a veces lo obvio hay que dejarlo muy claro para que no haya lugar a dudas.

Eso es lo número uno.

Y lo número dos, estamos identificando no sólo en las tarjetas de crédito, sino en general a las instituciones financieras le cuesta mucho trabajo aceptar que un cliente ya no quiere tener una relación con ellos, ya sea tarjeta de crédito o una cuenta de depósito, también para cancelar una cuenta de cheques, etcétera, es muy complicado.

Estamos identificando cómo se pueden facilitar estos trámites, no sólo para la cancelación, sino inclusive para que sea una ágil sustitución de institución financiera, porque cuando uno quiere cancelar un servicio es probablemente porque uno ya está cansado con la calidad del servicio de esa institución, y quiere intentar con una nueva.

Estamos tratando de ver cómo podemos identificar algunos elementos de información que pueden facilitar este tránsito, esta movilidad, por así decirlo. Sentimos que es muy importante no sólo tratar de revertir estos sesgos conductuales de que hay mucha inercia en los proveedores de los servicios financieros y nos cuesta



trabajo sustituir de un proveedor a otro con cierta agilidad, y que esto se pueda hacer de la manera más ágil posible.

Pero definitivamente es algo que se puede afinar y reforzar, y de hecho ya estamos en pláticas al respecto para ver cómo se puede identificar los elementos básicos y que puedan migrar con agilidad de un cliente, de una institución financiera a otra para que se pueda proveer el servicio por otro proveedor con agilidad.

La segunda parte que tiene que ver con la cartera de crédito, y cómo podemos retomar y destinar parte del financiamiento, no sólo a los hogares en la parte de consumo, tarjetas, créditos personales, sino también un poco las actividades productivas.

Creo que, la verdad es que la crisis bancaria en 95 fue muy profunda, como vimos en una de las gráficas, y normalmente es más fácil recuperar el crédito a los hogares más que a las empresas, porque a una persona física si uno conoce cuál es su ingreso y cuáles son todos los créditos que tiene, ya tare un buró de crédito esa información, es relativamente más sencillo identificar si puede darse el otro crédito o no.

En una empresa es mucho más complicado, se perdió en muchos casos el contacto, la historia crediticia de muchos pequeños negocios con las instituciones financieras. Rehacer ese tejido ha costado mucho más trabajo.

Algunos de los programas, inclusive, que la banca de desarrollo ha impulsado para financiamiento y programas de garantías para facilitar el acceso a aquellos usuarios por primera vez, por así decirlo, que pueden ser pequeños y medianos negocios, ha sido útil para romper esta inercia de como no conozco a la contraparte, pues no sé si es alto o bajo riesgo, y cómo no lo conozco prefiero no correr el riesgo.

Entonces, creo que para romper esa inercia hay algunos de estos programas que se han puesto en marcha que pueden ser útiles. Y en general hemos visto que ya el crédito a las Pymes ha empezado a incrementarse y a retomar, sigue estando por debajo de lo que uno esperaría en una economía como la nuestra, pero creo que estos pueden ser algunos de los elementos que ayude.

Pasando a los comentarios y a las preguntas del Senador Moya, en la parte de las preguntas adicionales, con mucho gusto recibir cualquier comentario por escrito y con gusto estaremos regresando por la misma vía, y ahondando en los temas que sea necesario.

En cuanto a la tendencia mundial del proteccionismo, yo creo que es muy claro que estamos viviendo tiempos en los que se están redefiniendo algunos paradigmas que pensábamos que ya estaban superados.

Creo que en el caso de nuestro país lo vivimos en carne propia, y vimos la volatilidad que ocasionó el poner en duda y el cuestionar el arreglo comercial en Norteamérica, cuando más del 80 por ciento de nuestra relación comercial es en Norteamérica.

Y claramente eso tiene implicaciones que han sido muy importantes en los mercados financieros, en la cotización del tipo de cambio. Eventualmente en las presiones inflacionarias que ha tenido la economía.

Y uno de los elementos que el banco ha buscado destacar es que buscamos dos cosas: cuando es un tema de incertidumbre y todavía no hay una certeza o una definición, que la economía cuente con las condiciones tanto financieras como macroeconómicas que le permitan un mejor ajuste, por eso nos referimos a un ajuste lo menos volátil posible, lo menos doloroso posible. Eso se hace con una postura macro robusta y firme, que ancle bien las expectativas y que ancle bien a los mercados financieros.

Y cuando tiene que haber algún cambio estructural, algún cambio permanente en algunos de estos, como por ejemplo asociado al petróleo, que de manera estructural pasamos de ser exportador de crudo a importador de hidrocarburos, eso sí implica un cambio más permanente en el tipo de cambio real y que cuando se tenga que dar un cambio, una mala noticia en el ámbito comercial que tuviera un efecto permanente, sería equivalente a un choque, como el que acabo de comentar sobre el petróleo, y requerirá un ajuste también más permanente en el tipo de cambio real.



En ese sentido lo que trataremos de hacer es que el ajuste se dé de la manera más ordenada y facilitando que la economía tenga esa corrección o ese ajuste a las nuevas condiciones de la manera más ágil posible. Eso en cuanto a la reacción que tendría la autoridad monetaria para facilitar ese ajuste.

Coincido en que tenemos todavía riesgos hacia adelante en esta materia, si bien una de las partes más inciertas con la negociación sería un avance muy significativo, claramente está pendiente la ratificación, y esto involucra elementos de riesgo, tanto en los temas netamente comerciales como en los temas adyacentes que están relacionados a temas bilaterales y que pueden complicar ese proceso de aprobación.

Esperamos que esto se pueda hacer en el futuro próximo y de la manera menos incierta posible, pero somos conscientes que el escenario es riesgoso, y que podemos tener altas y bajas en ese proceso.

La Secretaria Senadora Nuvia Magdalena Mayorga Delgado: Pediría a las personas que están enfrente de nosotros si pueden guardar silencio, por favor.

El Maestro Alejandro Díaz de León Carrillo: Y en cuanto a la parte final del comentario, que tenía que ver con las condiciones crediticias y límites a condiciones crediticias, creo que aquí hay dos elementos a tutelar: uno es que queremos que mayor financiamiento y mayores servicios financieros lleguen a la mayor cantidad de mexicanos, y por otro lado que también estos lleguen a los mejores términos y condiciones.

A veces, si se carga la balanza mucho en uno de estos objetivos, se puede poner el otro en riesgo y creo que este es el caso cuando se ponen algunos de estos que pueden ser límites o barreras, en las cuales se puede dejar fuera de este tipo de servicios a un porcentaje de la población que por sus propias condiciones y características, y los riesgos implícitos en esas transacciones, al final del día no puedan encontrar una oferta del otro lado de esos servicios.

Creo que el reto es que las dos cosas son claramente deseables y el tema es cómo encontrar el mejor balance. Y en el banco hemos pensado que, con esta combinación de promover transparencia e información, por un lado. En el segundo, eficiencia y competencia. Y en el tercero, protección a los usuarios, que podemos crear un entorno propicio para lograr un buen balance de estos elementos.

Pasando a los comentarios de la Senadora Rubio. Vanessa, un gusto y muy generosa por tus palabras. Haría nada más una reflexión en cuanto al tema de autonomía.

El 1 de abril, hace tan solo unos días, se cumplieron 25 años de la autonomía del Banco de México. El 1 de abril de 1994 fue el primer día en el que entró en vigor todo el nuevo marco constitucional y legal del banco, así que este año es un año emblemático para la autonomía del Banco de México, y estamos ciertos que el diseño institucional y el mandato otorgado al Banco de México son muy atinados en beneficio de la sociedad y del país en general, al enfocarnos en mantener una inflación baja y estable.

Yendo a la parte en que había dos elementos, uno relacionado con la incertidumbre en los elementos de política interna, estas encuestas que recabamos, tanto con analistas como con empresarios en el interior de la República, creo que definen precisamente cuáles son algunos de los elementos que pueden estar frenando el detonar algunos proyectos de inversión y creo que esto está ligado a que siempre en un cambio de administración hay un proceso en el cual se definen prioridades, se definen agendas, se definen rumbos, y en la medida en que estas definiciones puedan ser tomadas de la manera más rápida posible y de la manera más atinada posible, pues claramente se pueden revertir algunos de estos elementos que tradicionalmente hay de incertidumbre y estos elementos que pueden frenar a la inversión.

Pasando a la segunda, que tiene que ver con los elementos del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, en realidad el banco abre una cuenta en favor del gobierno federal donde están depositados esos recursos, no es tanto que el banco lo administre de una manera fiduciaria, como podría ser el caso de otros recursos o de otras instancias. Es un recurso del gobierno federal que está depositado en una cuenta en el Banco de México.

Y yendo un poco a la reflexión de fondo, de cuál es un poco la intuición del Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios, como su nombre lo dice, está abocado a propiciar estabilizar dichos ingresos, y la gran pregunta es si en el destino que en su momento, en tiempo y forma, que sabemos que no hay todavía



elementos de detalle concreto, si el destino que se elija..., creo que el tema clave es si va a propiciar un incremento sostenido en los ingresos, en este caso asociados a la parte de hidrocarburos, o no. Y eso claramente gravita en cuanto a si se están atendiendo algunos de los elementos de reto, de fondo, que está enfrentando Petróleos Mexicanos y que han sido claramente señalados tanto de manera interna como por algunas calificadoras y por algunos analistas, que deben ser superados.

Entonces, creo que el elemento clave es si las acciones que se tomen van a propiciar que los ingresos presupuestarios se incrementen de manera sostenida en el mediano y largo plazo o si están únicamente atendiendo un elemento de corto plazo. Y esa es la gran pregunta.

Creo que los detalles estaremos atentos a revisarlos, claramente es un elemento más de finanzas públicas y nosotros lo evaluaremos más en su contenido amplio o en su contenido macro, más que en sus elementos específicos. Pero creo que el reto es ¿de qué manera se puede utilizar ese recurso para ser un anclaje de los ingresos presupuestarios hacia adelante?

Y pasando a la cuarta intervención, del Senador Juan Manuel Fócil, tenía varios elementos, unos sobre el entorno externo que, como comentábamos, es adverso en la parte de crecimiento y un poco más benigno en la parte financiera, usualmente vienen así, y ha contribuido a que en las últimas semanas haya mayores flujos hacia las economías emergentes.

La parte de inversión extranjera directa ha tenido un comportamiento de números relativamente estables en un nivel alto. La gran pregunta es si el entorno de adversidad en lo comercial, con una economía que se está desacelerando y con algo de incertidumbre sobre la producción industrial también en Estados Unidos, si esto va a afectar o no a la economía mexicana y si pudiera afectar a algunos de estos rubros que han sido receptores tradicionales de inversión extranjera directa, que en nuestro caso el rubro de manufactura es uno de los elementos que más ha recibido este tipo de inversión. Y esperamos que haya menor incertidumbre y algunas definiciones en estos elementos, para que se puedan mantener y preferentemente incrementar estos flujos.

En cuanto a la parte del fortalecimiento a Pymes y promover inversión, coincido con que a veces mucho del financiamiento que está disponible para las pequeñas y medianas empresas está más abocado a capital de trabajo y no necesariamente a inversión e incrementar capacidad productiva, y creo que eso es un poco uno de los retos que hay que identificar, especialmente porque, como se trató de presentar en las láminas, la inversión es uno de los elementos de la demanda agregada que más debilidad ha mostrado ya por varios años.

Entonces, el detonar un proceso de inversión en capacidad productiva por parte de las pequeñas y medianas empresas, es creo que un elemento importante, tanto por los beneficios que puede tener en el sector y en este grupo de empresas, como inclusive también a nivel agregado para que se recupere la inversión.

Las definiciones y, por ejemplo, el Plan Nacional de Desarrollo y los elementos prioritarios de una agenda de política pública para los siguientes años, claramente ayuda a priorizar y a focalizar cuáles son algunos de los elementos de política pública que se van a impulsar, y también ayuda a identificar cuáles de estos otros proyectos productivos y empresas pueden encontrar un área y tener una expansión, alineado a algunas de estas prioridades que se pueden delinear en el Plan Nacional de Desarrollo.

Y en cuanto al tema de CoDi, recogemos la inquietud y estamos plenamente conscientes que siempre que demos un paso hacia adelante para aprovechar las nuevas tecnologías y las tecnologías de la era digital, esto implica riesgos y en particular el riesgo de un ciberataque o de la ciberseguridad.

En ese sentido el gran dilema es, para poder aprovechar cabalmente los beneficios de la tecnología tenemos que dar pasos firmes y tratar de mitigar al máximo todos los elementos de posible vulnerabilidad a ciberataques, en el entendido que los ciberataques son parte del entorno, que es muy probable que estos se mantengan por mucho tiempo. Es algo donde inclusive diría que las autoridades financieras, no solo en México sino en otros países, hemos detectado que tenemos que hacer un aprendizaje muy rápido y ese aprendizaje tiene que ir de la mano con el cambio tecnológico.



Además, el hecho de no avanzar con la tecnología tampoco nos deja en una situación de menos vulnerabilidad de ciberataques, porque la tecnología de los ataques también va a ir avanzando. Entonces, es una carrera en la que tenemos que avanzar, creo que la oportunidad que ofrece de vincular al sistema financiero, literal, a millones de mexicanos que no han tenido ese acceso, a través de los teléfonos inteligentes, es una oportunidad invaluable, que tenemos que aprovechar y que tenemos que mitigar los riesgos de ciberataques de la manera más amplia y robusta posible.

La Secretaria Senadora Nuvia Magdalena Mayorga Delgado: Muchas gracias.

Damos inicio a la segunda ronda. Se han inscrito tres Senadoras por parte de Morena, está la Senadora Freyda Villegas, la Senadora Rocío Abreu y la Senadora Ifigenia Martínez, quienes van a compartir los cinco minutos.

La Senadora Freyda Marybel Villegas Canché: Buenos días. Pues bienvenido al Senado de la República, Gobernador del Banco de México.

Efectivamente, el pasado 1 de diciembre esta nueva administración recibió, en crisis, un país endeudado, con corrupción, enquistado en la administración pública, el tema de la inseguridad, el tema de la impunidad, el tema del saqueo a Pemex, robo de hidrocarburos, todos estos elementos definitivamente no ayudan a México hacia afuera.

Durante los últimos años se ha comentado mucho en torno a los factores reales que son necesarios para detonar un crecimiento sostenido y, por lo tanto, el desarrollo del país. Diversos especialistas han señalado múltiples elementos de nuestra economía real que impiden detonar el crecimiento potencial de nuestro país y, por lo tanto, una revisión al alza en los pronósticos del crecimiento durante los siguientes años.

Sabemos que el aspecto macroeconómico se ha cuidado y reforzado en los últimos años. En este esfuerzo ha sido destacada la labor del banco central en el manejo de la política monetaria, a fin de preservar la estabilidad de precios, sin embargo, el día de hoy no ha sido suficiente para registrar un crecimiento económico como el de otras regiones del mundo.

Al respecto, me gustaría preguntarle, Gobernador, bajo su óptica institucional ¿cuáles son los factores clave en torno a los cuales el Estado mexicano debe orientar y coordinar sus esfuerzos a fin de reivindicar y dinamizar el desarrollo de nuestro país?

Considerando la experiencia de países como Chile, Australia o Canadá, en donde la planeación de las políticas públicas es un común denominador, ¿qué políticas públicas a estas alturas resueltas, necesarias e indispensables para un mayor crecimiento? Tomando en cuenta el contexto internacional y en particular la situación que vive nuestro país, principalmente nuestro socio comercial.

¿Qué políticas internas debemos priorizar para detonar y promover las economías regionales, así como la productividad de nuestras empresas?

Es cuanto.

La Secretaria Senadora Nuvia Magdalena Mayorga Delgado: Le damos la palabra a la Senadora Rocío Abreu.

La Senadora Rocío Adriana Abreu Artiñano: Muchas gracias, Nuvia.

Bienvenido, Gobernador.

Voy a ser muy breve para poder dividir el tiempo entre los compañeros.

Sabemos que hay factores externos que golpean la economía de México en el contexto de la volatilidad de los mercados internacionales, políticas como las de nuestro vecino, Estados Unidos, nuestro mayor socio comercial.



Yo quisiera saber qué acciones se han tomado para blindar la economía mexicana ante los factores de la volatilidad cambiaria.

Y mi otra pregunta sería en el mismo sentido. Ante las tendencias de los años anteriores respecto a la caída de los sectores como el de hidrocarburos, el de la construcción, por mencionar algunos, se proyecta un rango de crecimiento del 1.1 al 2.1 para el 2019. ¿Esto tendría algún efecto en la tasa de Cetes?

Esas serían mis preguntas.

Muchas gracias.

La Secretaria Senadora Nuvia Magdalena Mayorga Delgado: Senadora Ifigenia.

La Senadora Ifigenia Martínez Hernández: Buenos días, señor Gobernador. Una disculpa por llegar tarde, pero realmente tuve un pequeño conflicto de tráfico sin importancia.

Mi pregunta es la siguiente: en los últimos informes y boletines del Banco de México se ha hecho poca referencia o énfasis respecto a la situación de la balanza de pagos, al parecer la balanza comercial no es motivo de preocupación y el déficit en cuenta corriente sigue siendo suficientemente financiado por la afluencia de recursos externos. Sin embargo, la nueva inversión extranjera directa es escasa ante la mayor proporción de las cuentas entre compañías y la reinversión de utilidades. Pero lo que más preocupa es el elevado flujo y cuantioso saldo de la inversión de cartera de naturaleza volátil.

¿Podría usted ampliarnos la información al respecto y las medidas preventivas del Banco de México ante este riesgo?

Muchas gracias, Gobernador.

La Secretaria Senadora Nuvia Magdalena Mayorga Delgado: Le damos la palabra a la Senadora Martha Márquez.

La Senadora Martha Cecilia Márquez Alvarado: Gracias.

Bienvenido, licenciado y maestro Alejandro Díaz de León Carrillo, Gobernador del Banco de México. Gracias por estar aquí en el Senado de la República, es un honor que nos acompañe.

Quiero expresar, como ya lo he hecho en otras ocasiones, mi preocupación ante la incertidumbre que se vive actualmente en el país. En el informe que usted nos presenta podemos observar cómo las decisiones que ha venido tomando la nueva administración federal han repercutido considerablemente en materia macroeconómica.

Aunque se quiera negar, el informe viene a reafirmar lo que nosotros como oposición hemos venido planteando, por ejemplo, la reducción de crecimiento económico para el país, que de acuerdo al blue chip para este año se pasó de un crecimiento estimado del 2.6% al 1.9%.

Al inicio de esta Legislatura pugnamos sobre los riesgos y consecuencias que traería consigo la cancelación del nuevo aeropuerto. Este desde luego es un tema que no me interesa como Senadora defender ni nos interesa como representantes, como legisladores del Partido Acción Nacional, no es defender al aeropuerto. Creo que el mensaje que se dio a los inversionistas es que el gobierno de México puede darse el lujo de cancelar una obra que llevaba más del 30% de avance.

A raíz de este mensaje muy claro y que entienden los mexicanos es que los inversionistas ya no quieren invertir en México, y por eso está así la situación actual.



Además, lamentablemente el tiempo nos dio la razón, en el informe que hoy nos presenta se reconoce que la cancelación del aeropuerto contribuyó a la desaceleración y suspensión de la mayoría de las actividades relacionadas con la construcción.

Por otro lado, y entrando de fondo al tema que quiero preguntarle, nos encontramos en un entorno en el que de manera generalizada varios organismos internacionales, como el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y la OCDE, han revisado sus expectativas de crecimiento mundial a la baja. Por ejemplo, el Fondo Monetario Internacional prevé que el crecimiento de la economía mundial sea de 3.3 en 2019, frente al 3.5 que tenía para enero. De igual forma, la OCDE recortó el mes pasado su pronóstico de crecimiento mundial para el 2019, del 3.5 que traía en noviembre de 2018 a 3.3%.

Ante esto, además, creo que hay varios factores que han sido determinantes ante el ambiente de atonía, por ejemplo, los efectos negativos de los aumentos de aranceles introducidos en Estados Unidos y China previamente, las consecuencias de una moderación del dinamismo en el segundo trimestre del 2018 en Alemania, tras la adopción de nuevas normas sobre emisiones para vehículos de combustión, y en Italia, donde las preocupaciones en torno a los riesgos soberanos y financieros han constituido un lastre para la demanda interna.

Asimismo, en economías emergentes se observó un debilitamiento del apetito por el riesgo de los mercados financieros y continúa la debilidad en países como Turquía, Argentina y Venezuela.

Las condiciones financieras se han tornado más restrictivas y persisten las tensiones comerciales, lo que ha afectado negativamente a la inversión, la producción industrial y el comercio mundial.

Frente a todo esto, le quiero preguntar, Gobernador, ¿cuáles considera usted que son los principales riesgos que pueden influir desfavorablemente en el corto plazo en las perspectivas de crecimiento mundial?

También quiero preguntarle ¿cuáles considera usted que son los principales riesgos para el crecimiento futuro de la economía de Estados Unidos? Dado que es nuestro país vecino.

¿Cómo incide este contexto en la región y desde luego en países emergentes como el nuestro, como México?

Respecto a la presentación que nos hizo también y creo que es un tema muy ciudadano, como representante de Aguascalientes, respecto a estos créditos de nómina hay una problemática social en donde a los trabajadores todo se les da por nómina, es muy fácil que se les otorguen créditos, incluso hasta para lentes, luego hasta créditos personales y yo desde que era legisladora local promovía que se frenaran este tipo de créditos, porque el resultado era que a los trabajadores les terminaban llegando 100 pesos en su quincena, 200 pesos en la quincena, derivado de todos estos créditos.

Yo estoy a favor que la economía se mueva, en pocas palabras, que si la gente a veces no accede a un crédito pues no se hace de bienes, de un vehículo, de una casa, sin embargo, ¿qué propuesta usted propondría, con el apoyo del Senado, para que estos créditos fueran limitados para que no afectara el flujo de efectivo de los trabajadores?

Por último, en octubre del año pasado la Bolsa Mexicana de Valores registró su mayor salida de capital extranjero. En los últimos tres años se estima que salieron del país cerca de 528 millones de dólares. Ante ello, le pregunto ¿cómo afectó esta fuga de capital en la balanza de pagos? Y, por último, ¿qué pronósticos hay para la balanza de pagos, principalmente en el tema de las reservas internacionales? Es decir, ¿las reservas en qué posición acreedora nos colocan en el escenario internacional para este 2019?

De antemano le agradezco, muchas gracias.

La Secretaria Senadora Nuvia Magdalena Mayorga Delgado: Gracias, Senadora.

Me toca mi turno, yo me inscribí.

Vemos que en los pre-criterios los ingresos se han ido a la baja. Estamos viendo que se ha hablado de un segundo recorte presupuestal y también vemos que, en el presupuesto de este año, como parte de la política



económica y parte de la política pública de este gobierno, se han destinado una gran cantidad de recursos a programas asistencialistas, que esto no nos deja ni generación de empleo ni crecimiento económico.

Por otro lado, vemos que ha habido cancelación del aeropuerto, vemos la situación que está pasando en Pemex, que la calificación la subieron y que esto ha conllevado a pagar mayor número de..., bajaron la calificación y esto ha conllevado a pagar un gran número de recursos, y que por eso también quieren utilizar el Fondo de Estabilización.

¿Qué escenario ve usted a corto y a mediano plazo?

Habló de la inflación, que anda la meta alrededor del 3%, pero con estos riesgos que estamos viendo, ¿cuáles son las recomendaciones que va a hacer Banco de México ante una inflación? Lo que tocaría primero es el desempleo y el consumo.

Sabemos que para que crezca un país, como lo es México, a través de la inversión en la infraestructura, vemos que no viene este rubro como uno de los mayores dinamismos que hubiera para crecer internamente en nuestro país. Entonces, estamos viendo que por un lado están los programas asistencialistas con grandes recursos y por otro lado estamos viendo que le están dando muy poco crecimiento a lo que es la inversión, la infraestructura en México, y estamos viendo también que el tema de consumo va a venir a la baja, porque si es verdad, como se están dando programas asistencialistas, esto no va a generar el tener una meta de crecimiento hacia el consumo.

Entonces, ¿cuáles son los riesgos que ve a corto plazo? ¿Qué va a pasar? ¿Cuándo la clase media hacia abajo va a estar resintiendo todo lo que estamos viendo como un cambio de modelo de la política económica en nuestro país? Y si estamos viendo que en los últimos seis años el crecimiento promedio ha sido del 3.03% y ya estamos viendo que el crecimiento del primer año de esta administración escasamente va a llegar al 1.8 o al 1%, que es como se está viendo en promedio, que ya están hablando el mismo Banco de México, Citibanamex, el día de ayer el Fondo Monetario Internacional, para el resto del mundo y también para México.

¿Cuáles serían los riesgos que tendríamos ante todo este escenario?

Le damos la palabra ahora al Senador Juan Fócil y con eso terminaríamos la segunda ronda.

Ya no va a tomar la palabra, si nos gusta contestar.

El Maestro Alejandro Díaz de León Carrillo: Muy bien, cómo no, con mucho gusto.

Primero, en cuanto a las preguntas y los comentarios de la Senadora Villegas, de la Senadora Abreu y de la Senadora doña Ifigenia, un gusto, en cuanto al tema de cuáles son los elementos necesarios para incrementar el crecimiento potencial, entendemos que las economías emergentes somos una mezcla de cosas que han funcionado y se han hecho bien, con una mezcla de cosas que no han funcionado, que no están bien y que se necesitan modificar.

Creo que el reto que enfrentamos como país es identificar aquellas que están en el lugar correcto, que hay que fortalecer y conservar, y cuáles son aquellos elementos que no han estado funcionando bien y que hay que transformar, que hay que dar un rumbo claro.

En los elementos, y algunos fueron destacados en la pregunta, que son claves, son: un entorno de Estado de derecho de seguridad, evitar impunidad, corrupción, creo que son elementos clave; creo que el desarrollo institucional y el Estado de derecho son elementos clave, en donde claramente hemos estado rezagados de lo que se necesitaba para propiciar un mayor crecimiento y lo que destaca de las encuestas tanto con empresarios como con analistas es un común denominador, que creo que difícilmente habría puntos en sentido contrario.

Ahora, en la parte macroeconómica, el manejo macroeconómico ya por varios años ha sido atinado, en el sentido de mantener una postura monetaria enfocada en inflación baja y estable, una postura de finanzas



públicas sólida y que evite correr riesgos, y se llevan también muchos años trabajando en un sistema financiero sólido.

En ese sentido, ese es un elemento claro de lo que sí funciona, de lo que es necesario conservar y mantener.

Algunos de los otros elementos que son necesarios modificar para propiciar mayor crecimiento y también lo comentaba la Senadora Villegas en su exposición, hay muchas otras economías que han sido mucho más eficaces en desarrollar una estrategia de crecimiento y de desarrollo de mediano plazo, tanto emergentes como avanzadas, en donde se establecen, por ejemplo, nada más un tema, como puede ser la infraestructura, cuáles son los retos logísticos y de interconectividad, la parte de desarrollo regional, la parte de desarrollo urbano y cómo se hace realmente una estrategia a cinco, 10, 15 y 20 años, y se es perseverante en una estrategia de desarrollo de mediano y largo plazo.

Y parte de lo que ha sido el reto es que a veces las agendas de desarrollo no son plenamente compartidas, y eso da lugar a que “ya no es tanto por ese camino, ahora vamos por este otro camino”.

Yo creo que para realmente atender las necesidades profundas que han retrasado el crecimiento, necesitamos una estrategia de desarrollo de mediano plazo clara, que promueva la adopción de tecnologías, que promueva la adopción y la mejora del entrenamiento y de la formación de capital humano, y que promueva mejores condiciones en el mercado interno.

Pasando a los comentarios de la Senadora Abreu, de Rocío, en cuanto a la parte de mercados internacionales y cuáles son algunas de las dinámicas que hemos visto en el mercado cambiario, y cómo se pueden tomar las mejores decisiones para evitar volatilidad en el mercado cambiario, a veces se comenta poco, pero el mercado cambiario es una historia afortunada, es el segundo mercado, de los mercados emergentes, más líquido y profundo en el mundo, cerca de 120 mil millones de dólares se intercambian todos los días, por increíble que parezca ese número, todos los días, relacionado al peso.

Cerca del 80% de todas las transacciones que involucran al peso no involucran a una contraparte mexicana, es decir, se puede hacer entre dos extranjeros, se pacta una operación que tiene que ver con el peso.

Se ha logrado desarrollar un mercado muy líquido y profundo. A veces no nos gusta el precio porque refleja los fundamentos sobre la economía mexicana, las expectativas sobre esos fundamentos y las primas de riesgo asociadas a esos fundamentos. Y a veces eso ha dado lugar a que el tipo de cambio ha rebasado los 21 pesos por dólar en los últimos dos años, en fin, ha habido episodios muy agudos de volatilidad, pero el mercado es una fuente de fortaleza para la economía mexicana, al ser un mercado muy líquido y profundo.

¿Qué podemos hacer para evitar la volatilidad? Las políticas, tanto macroeconómicas como políticas públicas en general, que sean lo más estables y lo más capaces de soportar vaivenes, lo más resistentes o lo más resilientes posible. Creo que esos son los elementos que pueden ser importantes.

Pasando a los comentarios de la pregunta de la Senadora doña Ifigenia Martínez relacionados con la balanza de pagos y algunos de los retos en las cuentas externas en México, en algunas de las láminas se comentaba que México en los últimos cuatro años ha enfrentado un reto profundo en las cuentas externas, donde pasamos de ser una economía exportadora de hidrocarburos a una economía importadora de hidrocarburos y además en un monto y una cuantía significativa.

Eso tiene importantes retos, si bien dado el ajuste de la economía, que es relativamente flexible y el ajuste del tipo de cambio, ahora pasamos de ser una economía con un déficit en la balanza comercial no petrolera a tener un superávit en la balanza comercial no petrolera y ya por dos años consecutivos, cosa que no había pasado nunca. Entonces, el ajuste en las cuentas externas ya se ha estado dando.

Y en cuanto a cuáles son algunos de los elementos asociados a la inversión extranjera directa, sobre todo es la destinada a la manufactura la que toma mayor peso en inversión extranjera directa. Y en cuanto a qué hacer para ser menos dependiente de la parte de inversión de cartera, y también había una de las láminas en que tenemos cerca de 260 mil millones de dólares en activos financieros por parte de extranjeros, tanto en renta fija como en el mercado accionario, y las reservas son de 176 mil millones de dólares, 177.



Claramente, dada la apertura que tenemos en las cuentas de capital, lo que tenemos que hacer es siempre tratar de hacer un destino de inversión atractivo y un destino de inversión que merezca la confianza de los inversionistas tanto de cartera como de los de inversión extranjera directa, los demás en activos físicos.

Creo que la decisión de hacer una economía muy abierta nos ha permitido tener motores de crecimiento a través de las cuentas externas y en la manufactura y en la exportación y también requiere, pues que hagamos de manera continua este esfuerzo de mantenernos como un destino atractivo de inversión, tanto para la inversión física como para la inversión de cartera.

Pasando a los comentarios de la Senadora Márquez y un poco relacionados con algunos de los elementos de riesgo, tanto del entorno externo y algunos de éstos como van hacia la parte interna.

Coincido, en el entorno extremos hemos visto desaceleración, tanto por el escalamiento y las acciones comerciales y los aranceles entre China y Estados Unidos, ya dio como resultado una desaceleración de la economía china y esto ha tenido un impacto en aquellos emergentes que depende mucho de la actividad económica en China y ese también es un factor de riesgo que hemos destacado.

El segundo es que este escalamiento en las tensiones comerciales no sea algo transitorio y que sea un poco más persistente y que todos los años tengamos alguna área o alguna arista o perímetro de duda sobre productos, sobre vienes, sobre inversión, que pueda estar pensionando de manera continua los mercados internacionales.

Ese es un factor de riesgo, y sobre todo para una economía como la mexicana, que ha buscado en la apertura comercial y en diferentes regiones y latitudes y en la generación de cadenas globales de valor, una fuente de fortaleza, entonces sí el entorno es más complejo, el entorno va a ser más adverso y yo creo que en ese sentido se tiene que reforzar o lo más recomendable es reforzar los elementos de competitividad interna adicionales, como pueden ser la infraestructura, la logística, el capital humano, la adopción de tecnología, etcétera, dado el viento en contra que se tiene por el lado de las tensiones comerciales y que no es por esperarse que esto desaparezca en el corto plazo, yo creo que se tienen que reforzar los esfuerzos para convertir a la economía en más productiva y que la operación exportadora que tenemos tenga mayores ventajas y consolide la operación que tenemos y que ésta no esté en riesgo.

Eso, por un lado.

En la parte de los créditos de nómina, y qué hacer, y claramente tenemos que encontrar un buen balance entre mayor acceso al financiamiento, en buenas condiciones con bajo riesgo, eso significa acceder a una fuente de pago de calidad como es la nómina, pero evitar el sobreendeudamiento.

En las reglas del banco, la disposición que tenemos estamos poniendo que como un porcentaje que no debería este tipo de, digamos de arquitectura para utilizar los créditos de nómina, no debe de exceder del 40 % del salario y el resto es un quirografario, no se está diciendo que no se puede, legalmente se puede, pero se está dando toda la señal de que lo que tiene la fuente de pago de alta calidad es hasta el 40 %. Entonces, sí tenemos esa consideración.

Y, en cuanto al tema de la bolsa mexicana, los flujos de capital, y cuál es el pronóstico sobre reservas internacionales, como se puede ver por la dinámica de las reservas, ya desde hace varios años, no han crecido.

¿Cuáles eran los motores de crecimiento de las reservas internacionales? Principalmente era la exportación de crudo y cuando México pasa de ser exportador de petróleo a importador de hidrocarburos, ya se pierde ese motor natural de acumulación de reservas internacionales.

Entonces tenemos que ser muy juiciosos con su uso, porque los motores de crecimiento de esas reservas no están el día de hoy ahí.

Y pasando a la pregunta, la intervención de la Senadora Mayorga, los diferentes elementos de política pública que han estado pues dando lugar a un entorno de incertidumbre y como se recoge en las encuestas tanto



empresariales como de analistas, yo creo que es muy importante identificar aquellos elementos de certidumbre y confianza que puedan dar pues mayor claridad acerca de qué proyectos de inversión y qué proyectos productivos pueden ser más rentables y pueden ser, necesitamos evitar que los inversionistas estén esperando para ver qué se tomen todas las definiciones y que se haga de una manera, pues a lo mejor lenta, porque eso va a seguir frenando la inversión.

Y coincido en que es muy importante para promover mayor crecimiento económico y evitar algunos de los riesgos de corto y de mediano plazo que se señalaron, el adoptar políticas públicas que generen los incentivos adecuados, los incentivos adecuados a promover mayor productividad, mayor opción de tecnología, mayor capacitación de la mano de obra, y que pueda tener realmente, la única manera de aumentar el crecimiento potencial de la economía si somos más productivos.

Y la única manera de ser más productivos es adoptando nuevas tecnologías y haciendo las cosas diferentes y con más y mejor capital humano.

En cuanto al entorno del consumo, el consumo ha tenido un cierto apoyo en las remesas, en el crecimiento de la nómina, lo que le llamamos la masa salarial real, lo que compone tanto el crecimiento en empleo como en salario, pero claramente eso va a depender que la dinámica se adelante, va a depender que se sostengan esos elementos y esos soportes del consumo.

Hemos visto en la información más reciente cierta desaceleración, también cierto estancamiento en las remesas, es difícil pensar que podrían seguir creciendo a esa velocidad, probablemente ya alcanzaron un nuevo nivel y a partir de ese nivel sea más difícil tener crecimiento sostenidos.

El Senador Cristóbal Arias Solís: Gracias.

Sé que ya se ha prolongado esta comparecencia, pero primero quiero felicitarlo por su informe, yo creo que ha sido reiterado.

Las respuestas que ha dado están, en gran medida en este documento y creo que varias de esas preguntas pues se contestan, bueno, usted mismo ha reconocido y lo señala textualmente que la economía mexicana ha venido enfrentando una secuencia, como usted lo dice de choques adversos desde mediados del 2014, estas son las consecuencias que está todavía viviendo este entorno.

Usted ha señalado que han contribuido a una mayor restricción de financiamiento externo y ha firmado y reafirmado la caída del petróleo en México, también desde la segunda mitad del 2014 y una contracción en la propia plataforma petrolera de exportación.

Ha externado 3 veces que ese país exportador nos hemos convertido con esa caída de la producción en un país importador de hidrocarburos, incluso sigue habiendo la incertidumbre, respecto al futuro del tratado de Libre Comercio, que realmente va a pasar en Estados Unidos, aunque aquí pudiera ratificarse el acuerdo.


Pero primero habrá que ver qué pasa en el Congreso, luego en el Senado.

Y entonces es difícil, creo yo, que puedan revertirse estos factores en el corto plazo de cuatro meses de una nueva administración que se inicia.

Y, me parece muy simplista pretender atribuir esta situación que es prácticamente estructural y de factores que vienen desde 2014, que es lo que se está viviendo a programas de carácter social, que aquí se han denominado existencialistas, pero que ahora tienen una mayor cobertura, pero que son los mismos programas que se venían aplicando en los gobiernos anteriores.

Por otro lado, me parece también que es insuficiente pretender interpretar lo que está ocurriendo, hablando de una cancelación de una obra, como solamente en este país se cancelaron obras, así sea de la magnitud que se ha estado proyectando.

Yo he escuchado, por lo menos en tres ocasiones y el día de ayer ampliamente al Secretario de Comunicaciones y Transportes dar respuesta a voces como las que hemos escuchado que pretenden señalar



responsables de cierto grado de incertidumbre por la cancelación del proyecto, claro el Secretario de Comunicaciones y Transportes no es economista, como nuestra, ni como usted, ni es el Secretario de Hacienda, ni es el gobernador del Banco de México.

Pero él ha dado, en las tres ocasiones que lo he escuchado y ayer explícita, detallada y minuciosamente lo inviable de ese proyecto y el barril sin fondo que significaba, quizás no se ha podido comunicar para que a los inversionistas les quedara clara a lo que se refería.

Y termino nada más señalando, el otro problema de los otros factores de riesgo que para lograr el crecimiento económico, sí tiene que ver también con los que aquí señalaba, entonces gobernanza, pero en esa gobernanza, pues es la que nos dejaron, la corrupción, la impunidad, que aquí se señala usted, la falta de Estado de derecho, qué es lo que se está buscando ahora combatir y que en cuatro meses veo imposible que pudiera, ningún súper gobierno en el mundo pudiera lograr encontrar la solución eficaz para la profunda crisis de la gobernanza que vive nuestro país.

Esos serían mis comentarios.

La Senadora: Tiene la palabra la Senadora Vanessa y con esto concluimos.

La Senadora Vanessa Rubio Márquez: Sí, yo lo sé, solamente a razón del comentario, gracias, Presidenta, del Senador Cristóbal.

Yo soy de aquellas que cree que siempre las cosa se pueden hacer mejor y qué bueno que se vayan a hacer mejor, y que nos beneficiemos todos los mexicanos, nada más sí es cierto que en los últimos seis años, con todo y choques externos, con todo lo que explicó aquí el gobernador, crecimos en promedio 3.03 %, este año la Secretaría de Hacienda y Crédito Público nos acaba de decir, no que no vamos a crecer al 4, no que no vamos a crecer al 2.5 %, sino que vamos a crecer al 1.6 %, nada más eso quisiera yo dejar ahí.

Gracias.

La Senadora : Las gracias al Gobernador del Banco de México que haya estado con nosotros.

A nombre de la Comisión y de la Junta Directiva de esta Comisión de Hacienda, le agradecemos que haya estado muy puntual con sus comentarios acerca de la situación económica en política monetaria de México.

Muchas gracias.



SALVA ÁRBOLES Y AHORRA PAPEL

Consulta la Versión Estenográfica del Senado en www.senado.gob.mx